

ANEXO II. PLAN DIGITAL DE CENTRO

PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**



Colegio Concertado Arcángel
Fundación Maestro

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
5. Evaluación

CENTRO		
Nombre	CPR INF PRIM ARCÁNGEL	
Código	28011349	
Web	https://www.colegioconcertadoarcangel.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Directora: Helena Bordonaba Hernández	secretaria@arcangel.edu.es
Coordinador TIC	Salcedo Sánchez, Víctor	Victor.salcedo@arcangel.edu.es

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Uno de los objetivos recogidos en nuestro P.E.C. es educar en el conocimiento y manejo de los instrumentos básicos de aprendizaje que permitan a nuestro alumnado interpretar y participar activamente en el mundo que les rodea. En esta línea, el centro continúa entendiendo las tecnologías digitales como una herramienta más al servicio del aprendizaje, que contribuye a motivar, consolidar y evaluar los contenidos trabajados con los/as alumnos/as.

Las familias que forman parte de nuestra comunidad educativa mantienen un adecuado nivel de competencia digital, lo que facilita la comunicación con el centro y el acompañamiento del alumnado en su proceso educativo. Gracias a ello, los/as alumnos/as siguen mostrando autonomía y destreza en el uso básico de los dispositivos y herramientas digitales, favoreciendo un acceso adecuado a los recursos tecnológicos disponibles.

El profesorado mantiene su compromiso con la mejora continua en el desarrollo de la competencia digital docente. Se fomenta la colaboración y el intercambio de recursos, así como la participación en programas de formación vinculados al desarrollo de la competencia digital y la innovación educativa.

Durante más de diez años, el centro ha ido ampliando y consolidando sus recursos tecnológicos, mejorando su infraestructura y adaptándola a las nuevas necesidades:

- Instalación y mantenimiento de PDIs y pantallas interactivas en todas las aulas.
- Reestructuración del aula de informática, optimizando su uso tanto para el alumnado como para el profesorado.
- Mejora de la red interna mediante la conexión de los puntos de acceso a un único switch, lo que ha permitido aumentar la estabilidad y la velocidad de conexión.
- Disponibilidad de conexión a Internet por cable en todas las aulas y espacios de trabajo.
- Mantenimiento y renovación gradual de equipos informáticos y tablets.
- Formación del profesorado en distintas plataformas y herramientas digitales, así como en el uso responsable y seguro de los datos.
- Uso consolidado del entorno Google Workspace para Educación como servidor y espacio de trabajo colaborativo.
- Utilización de la plataforma EDUCAMOS para la gestión académica y administrativa, así como para la comunicación con las familias.
- Empleo de herramientas digitales para la evaluación, la organización interna y la creación de materiales educativos.
- Continuidad en el uso de la cuenta institucional de Instagram, como medio de difusión de actividades, proyectos y experiencias desarrolladas en el centro, favoreciendo su comunicación y visibilidad.
- Uso de aplicaciones y recursos digitales que favorecen la motivación y la competencia digital del alumnado, especialmente en el área de Matemáticas.

Durante el curso 2026-2027, el centro continúa consolidando las actuaciones vinculadas al programa Código Escuela 4.0_Madrid. En este marco, tres docentes del centro han recibido formación específica para facilitar posteriormente la extensión de estos conocimientos al resto del profesorado. Asimismo, el centro dispone de las dotaciones de materiales de robótica educativa recibidas a través del programa, destinadas a Educación Infantil y Educación Primaria.

Durante este curso se continuará trabajando en la incorporación progresiva de estos recursos a la práctica educativa, favoreciendo el desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa de acuerdo con las características y necesidades de cada etapa.

1.2 Justificación del plan

El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) de la Unión Europea continúa siendo un marco de referencia para favorecer la adaptación de los sistemas educativos a la evolución tecnológica y al desarrollo de las competencias digitales. En este contexto, los centros educativos deben avanzar hacia un uso de la tecnología que contribuya al aprendizaje y al desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado, atendiendo también a la necesidad de realizar un uso responsable, seguro y equilibrado de los recursos digitales.

En España, el programa #CompDigEdu, desarrollado en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, ha impulsado durante los últimos cursos la mejora de la competencia digital docente y la elaboración e implantación de los Planes Digitales de Centro. Estas actuaciones han permitido avanzar en la integración de la competencia digital en los centros educativos y en la formación y acreditación de los/as docentes.

Asimismo, el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, actualizado mediante la Resolución de 4 de mayo de 2022, establece las áreas y competencias que orientan el desarrollo de la competencia digital del profesorado y su aplicación en el ámbito educativo.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, establece el marco normativo en el que se desarrolla la competencia digital y la incorporación de las tecnologías en el sistema educativo. En este contexto, el Plan Digital de Centro constituye un instrumento de planificación que permite recoger y organizar las actuaciones relacionadas con la digitalización y el uso educativo de la tecnología, integrándose en los documentos de planificación del centro.

En el CC ARCÁNGEL, el PDC se incorpora a la Programación General Anual (PGA) para el curso 2026-2027. Tras analizar las necesidades del centro relacionadas con el uso y la integración de los recursos digitales, las líneas de actuación de este plan se centran en:

- Sistematizar y mejorar los procesos de gestión y comunicación digital con toda la comunidad educativa.
- Favorecer un uso educativo de las herramientas digitales como recurso complementario, adaptado a las necesidades de cada etapa y evitando un uso excesivo o innecesario de la tecnología.
- Continuar mejorando la competencia digital del profesorado mediante la formación, el intercambio de recursos y la puesta en común de experiencias y buenas prácticas.
- Favorecer el desarrollo progresivo de la competencia digital del alumnado, promoviendo un uso seguro, responsable y adecuado de los recursos tecnológicos.
- Consolidar el uso de los recursos de programación, pensamiento computacional y robótica educativa incorporados al centro a través del programa Código Escuela 4.0_Madrid, adaptando su utilización a las características y necesidades de cada etapa educativa.

El centro ha participado en el programa Código Escuela 4.0, aprobado mediante la Resolución de 5 de julio de 2023, que contempla actuaciones de formación y acompañamiento del profesorado, recursos educativos y dotación de equipamiento de programación y robótica educativa. En el marco de este programa, el centro ha recibido materiales destinados a Educación Infantil y Educación Primaria y tres docentes han recibido formación específica para favorecer posteriormente la extensión de estos conocimientos al resto del profesorado.

Durante el curso 2026-2027, el objetivo será continuar aprovechando estos recursos y consolidar progresivamente su incorporación a la práctica educativa, especialmente en aquellas actividades en las que la programación, la robótica y el pensamiento computacional aporten un valor añadido al aprendizaje.

2. PUNTO DE PARTIDA
2.1 Evaluación inicial del centro
Liderazgo
El centro cuenta con figuras de liderazgo implicadas en la coordinación y mejora del uso de los recursos digitales. La actitud del claustro hacia la incorporación de las tecnologías como recurso educativo es positiva, aunque se apuesta por un uso progresivo, equilibrado y adaptado a las necesidades de cada etapa. La comunicación entre el claustro se realiza de forma habitual a través de las plataformas y herramientas digitales establecidas por el centro.
Colaboración e interconexiones
En la actualidad no existen colaboraciones externas estables con otras instituciones relacionadas específicamente con el ámbito digital, aunque existe una actitud favorable hacia la participación en iniciativas y proyectos que puedan resultar adecuados para el centro. Dentro del propio colegio se fomenta una cultura de colaboración e intercambio de recursos y experiencias entre el profesorado.
Infraestructuras y equipos
El centro ha consolidado un entorno tecnológico estable y funcional, con mecanismos para informar de forma eficiente sobre cualquier incidencia de los equipos. Todas las aulas disponen de pantallas interactivas (PDIs) que permiten proyectar contenidos, interactuar con materiales digitales y utilizar diferentes recursos educativos. La utilización de estos recursos se adapta a las necesidades de cada grupo y a las actividades programadas. Se ha reestructurado de manera eficaz el aula de informática, mejorando su organización y funcionalidad, y se ha optimizado la red interna conectando los puntos de acceso a un único switch. Esto garantiza una mayor estabilidad y velocidad de conexión durante el uso de los dispositivos. Todas las aulas y espacios de trabajo cuentan con conexión a Internet por cable, complementada por varios puntos de acceso WiFi que permiten el trabajo inalámbrico. El centro mantiene un programa de renovación gradual de equipos informáticos, procurando que el profesorado y el alumnado dispongan de recursos tecnológicos funcionales y adecuados a sus necesidades. Asimismo, se han actualizado los equipos informáticos de la Sala de Profesores y los equipos

destinados a Secretaría, Dirección y Gerencia, incorporando Windows 11 y las correspondientes licencias de Microsoft Office.

Además, se dispone de equipos individuales para el personal docente y de un sistema de préstamo de dispositivos cuando las necesidades del centro lo requieren.

Desarrollo profesional

El claustro de profesorado continúa participando en acciones de formación relacionadas con la competencia digital y el uso educativo de las tecnologías. Durante el curso pasado, la mayoría del profesorado realizó el curso «Transformando la educación con IA: Estrategias y aplicaciones de ChatGPT para docentes», ampliando sus conocimientos sobre las posibilidades y el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial aplicadas al ámbito educativo.

Asimismo, se fomenta el intercambio de experiencias, recursos y propuestas entre el profesorado, favoreciendo una mejora progresiva y compartida de la práctica docente.

En relación con el programa Código Escuela 4.0_Madrid, tres docentes del centro han recibido formación específica para facilitar la posterior transmisión de estos conocimientos al resto del profesorado.

Pedagogía: apoyos y recursos

El centro continúa utilizando su propio entorno virtual para interactuar con el alumnado. A partir de 3.º de Primaria y hasta 6.º, esta interacción se realiza a través de nuestro dominio privado mediante Google Classroom, lo que facilita la comunicación, el seguimiento de actividades y la gestión de recursos educativos de manera segura y personalizada.

El centro dispone de recursos de robótica educativa recibidos en el marco del programa Código Escuela 4.0_Madrid. Asimismo, tres docentes han recibido formación específica relacionada con el programa. Estos recursos y conocimientos quedan a disposición del centro para su utilización en aquellas actividades o propuestas educativas en las que puedan resultar adecuados, sin constituir una línea prioritaria dentro de la práctica educativa del centro.

El centro mantiene un enfoque inclusivo, ofreciendo apoyos específicos y recursos adaptados para facilitar que todos/as los/as alumnos/as puedan acceder a los contenidos y recursos digitales y participar en las actividades propuestas. Se favorece la autonomía y el uso adecuado de las herramientas digitales, siempre como apoyo y complemento de otras metodologías y recursos de aprendizaje.

Además, se continúa fomentando la colaboración entre el profesorado mediante el intercambio de buenas prácticas, recursos y experiencias relacionadas con el uso educativo de las tecnologías.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado desarrolla progresivamente habilidades relacionadas con el uso de los recursos digitales, de acuerdo con su edad y nivel educativo. El uso de la tecnología en el aula se plantea como un recurso complementario y se realiza de forma guiada por el profesorado, adaptándose a las necesidades y objetivos de cada actividad.

Se utilizan recursos digitales para apoyar determinadas actividades de las diferentes áreas, realizar búsquedas de información de forma guiada, reforzar contenidos y desarrollar propuestas interactivas cuando su utilización aporta valor al aprendizaje.

Los recursos de programación y robótica disponibles en el centro podrán utilizarse de manera puntual cuando se considere que pueden contribuir al desarrollo de una actividad concreta, atendiendo siempre a las características del alumnado y a los objetivos educativos planteados.

Evaluación

La mayoría del claustro utiliza herramientas digitales como registro de notas para calificar a los/as alumnos/as. Debido a las características y edad del alumnado, las pruebas de evaluación se realizan principalmente mediante procedimientos y soportes no digitales.

Competencias del alumnado

En las programaciones de aula se incluye el uso de medios tecnológicos de aprendizaje cuando resulta adecuado para el desarrollo de las actividades, así

como la promoción de un uso seguro y responsable de los recursos digitales y de la información.

El profesorado del centro se comunica por correo electrónico y a través de las plataformas digitales establecidas. El alumnado desarrolla de forma progresiva habilidades básicas relacionadas con el uso de dispositivos y recursos digitales, realizando actividades sencillas y adecuadas a su nivel educativo.

Familias e interacción con el Centro

El centro se comunica con las familias principalmente por correo electrónico y mediante las plataformas y herramientas digitales establecidas para las diferentes comunicaciones y gestiones. Se procura favorecer un uso claro, adecuado y responsable de estos canales de comunicación.

La implicación del AFA es positiva, colaborando de forma activa en las actividades del centro.

Web y redes sociales

La página web del centro está actualizada y contiene información relevante sobre el colegio y sus actividades. Se utiliza como medio de comunicación con la comunidad educativa y como espacio para dar a conocer diferentes aspectos de la vida del centro.

Asimismo, se continúa utilizando la cuenta institucional de Instagram, al igual que en cursos anteriores, como medio de difusión de actividades, proyectos y experiencias desarrolladas en el centro, favoreciendo su comunicación y visibilidad.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

A. LIDERAZGO

Fecha de realización	2021
A1. Estrategia digital	2,6
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2,6
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,5

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	2
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3
B3. Colaboraciones	2,9
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	3,4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	3,5
C3. Acceso a internet	4,8
C5: Asistencia técnica:	3,8
C7: protección de datos	4,1
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3,3
D2: Participación en el DPC	3,4
D3: Intercambio de experiencias	3
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	3,8
E2. Creación de recursos digitales	2,7
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,2
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,5
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3
F3: Fomento de la creatividad:	3
F4. Implicación del alumnado	3,1
F5: Colaboración del alumnado	1,9
F6: Proyectos interdisciplinarios	2,8
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2,8
G3. Retroalimentación adecuada	2,3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,4
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	1,7

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,7
H3. Comportamiento responsable	3,9
H5. Verificar la calidad de la información	3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,1
H8. Aprender a comunicarse	3,6
H9. Creación de contenidos digitales	2,7

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades <i>Factores internos controlables que pueden dificultar el desarrollo de la competencia digital del centro.</i> • Necesidad de continuar mejorando y actualizando algunos equipos y recursos tecnológicos del centro. • Diferente grado de competencia digital y experiencia en el uso educativo de las herramientas entre el profesorado. • Necesidad de continuar sistematizando el intercambio de recursos y experiencias digitales entre el profesorado. • Uso limitado de determinadas herramientas y recursos digitales por parte del alumnado, especialmente en las etapas inferiores. • Necesidad de seguir profundizando en el uso educativo y responsable de las nuevas herramientas de inteligencia artificial.
Fortalezas <i>Capacidades y recursos internos favorables de los que dispone el centro</i> • Buena conexión a Internet mediante red cableada y WiFi. • Pantallas interactivas o pizarras digitales disponibles en las aulas y espacios comunes. • Aula de informática equipada con ordenadores y tablets para uso educativo. • Disponibilidad de equipos informáticos para el profesorado y otros usos del centro. • Renovación y actualización progresiva de los equipos informáticos.

- Uso consolidado de Google Workspace y Google Classroom en los cursos correspondientes.
- Utilización de recursos digitales educativos como Matific y Raz-Kids.
- Formación del profesorado en competencia digital y en nuevas herramientas educativas.
- Tres docentes formados dentro del programa Código Escuela 4.0_Madrid.
- Disponibilidad de recursos de robótica educativa recibidos a través del programa Código Escuela 4.0_Madrid.
- Buena disposición del profesorado para compartir recursos y experiencias.
- Uso de herramientas digitales para la comunicación, organización y gestión del centro.
- Utilización de la web y de las redes sociales institucionales para la difusión de actividades y proyectos.
- Implicación y colaboración del AFA en las actividades del centro.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones externas que pueden dificultar el desarrollo de la competencia digital y sobre las que el centro tiene un control limitado.

- Evolución rápida de las herramientas y recursos tecnológicos, que puede generar la necesidad de actualización continua.
- Aparición de nuevas herramientas digitales y de inteligencia artificial que requieren criterios claros para garantizar un uso educativo, seguro y responsable.
- Dependencia de determinadas plataformas y servicios digitales externos para algunas tareas educativas y de gestión.
- Posibles dificultades de acceso o competencia digital de algunas familias ante determinados procedimientos o herramientas digitales.

Oportunidades

Factores externos que pueden favorecer el desarrollo de la competencia digital del centro.

- Disponibilidad de programas institucionales de formación y acompañamiento relacionados con la competencia digital.
- Posibilidad de participar en programas educativos que proporcionen recursos, formación o materiales al centro.
- Acceso a recursos educativos digitales abiertos y a nuevas herramientas para el aprendizaje.

- Posibilidad de continuar ampliando la formación del profesorado en competencia digital e inteligencia artificial aplicada a la educación.
- Disponibilidad de recursos de programación y robótica educativa proporcionados a través de Código Escuela 4.0_Madrid.
- Posibilidad de establecer colaboraciones con otras instituciones o centros educativos para compartir experiencias y buenas prácticas.
- Evolución de las herramientas digitales de comunicación y gestión educativa.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del análisis de la situación actual del centro, de las necesidades detectadas y de la experiencia adquirida en cursos anteriores, se seleccionan las siguientes áreas de impacto para el curso 2026-2027.

La planificación parte de una concepción de la tecnología como una herramienta más al servicio de la enseñanza, la organización y la comunicación del centro. Por ello, los objetivos propuestos buscan consolidar los recursos y procedimientos ya existentes, mejorar aquellos aspectos que lo necesiten y favorecer un uso equilibrado, seguro y adecuado de las tecnologías digitales.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Consolidar una estrategia digital de centro, con un liderazgo compartido, que permita coordinar y mejorar el uso de los recursos tecnológicos disponibles, atendiendo a las necesidades reales del centro y favoreciendo un uso equilibrado y adecuado de la tecnología.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:

Mantener una infraestructura tecnológica adecuada, fiable y segura, así como los recursos y equipos necesarios para el funcionamiento del centro y para el uso educativo de la tecnología cuando resulte adecuado.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:

Favorecer el desarrollo profesional del profesorado en relación con el uso educativo de las tecnologías digitales, atendiendo a las necesidades reales del centro y promoviendo una utilización adecuada, responsable y útil de estos recursos.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico:

Utilizar los recursos y herramientas digitales disponibles como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando un uso seguro, responsable y adecuado a las características del alumnado y del centro.

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:

Utilizar los recursos digitales en el aula de forma equilibrada y adecuada, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y siempre que su utilización aporte valor a la actividad.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico:

Desarrollar progresivamente las capacidades, conocimientos y actitudes necesarias para que el alumnado utilice las tecnologías digitales de forma segura, responsable, crítica y adecuada a su edad.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico:

Favorecer una comunicación digital clara y accesible con las familias, utilizando los canales establecidos por el centro para facilitar el seguimiento y la participación en la vida escolar.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico:

Mantener canales digitales de comunicación y difusión que permitan informar a la comunidad educativa sobre aspectos relevantes de la vida y actividad del centro.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>

A. LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: Consolidar una estrategia digital de centro, con un liderazgo compartido, que permita coordinar y mejorar el uso de los recursos tecnológicos disponibles, atendiendo a las necesidades reales del centro y favoreciendo un uso equilibrado y adecuado de la tecnología.		
Objetivo específico 1: Consolidar la figura del Coordinador TIC y sus funciones dentro de la organización del centro.		
Actuación 1: Mantener la figura del Coordinador TIC como responsable de la coordinación y seguimiento de las actuaciones relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: PDC, recursos y documentación del centro.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro: Se mantiene la figura del Coordinador TIC y se desarrollan las funciones de coordinación y seguimiento establecidas.		Valoración
Actuación 2: Establecer y mantener un horario específico para la coordinación TIC y la atención de las necesidades del centro.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos Horario del centro y recursos TIC.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro El Coordinador TIC dispone de un horario específico para desarrollar sus funciones de coordinación, seguimiento y apoyo.		Valoración

Objetivo específico 2: Facilitar la coordinación y comunicación entre el Coordinador TIC, el Equipo Directivo y el profesorado.
Actuación 1: Coordinar las actuaciones relacionadas con los recursos y herramientas digitales utilizados en el centro.



Responsable Coordinador TIC y Equipo Directivo	Recursos PDC, Google Workspace, herramientas digitales y documentación del centro.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Se coordinan las actuaciones y necesidades relacionadas con el uso de los recursos digitales del centro.		Valoración
Actuación 2: Recoger y trasladar al Equipo Directivo las necesidades, incidencias y propuestas relacionadas con los recursos tecnológicos.		
Responsable Coordinador TIC	Recursos Canales internos de comunicación y herramientas de gestión de incidencias.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Se registran y trasladan las necesidades e incidencias detectadas, facilitando su seguimiento y resolución.		Valoración

Objetivo específico 3: Favorecer la participación y coordinación del profesorado en el desarrollo del PDC.		
Actuación 1: Informar al Claustro sobre las actuaciones y aspectos relevantes del PDC durante el curso.		
Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos PDC y documentación relacionada.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Se informa al Claustro de las actuaciones relevantes del PDC y, cuando proceda, quedan recogidas en las actas correspondientes.		Valoración
Actuación 2: Recoger las propuestas y necesidades del profesorado relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos.		



Responsable Coordinador T.I.C.	Recursos Reuniones de ciclo, Claustro y canales internos de comunicación.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Se recogen y valoran las propuestas y necesidades planteadas por el profesorado.		Valoración

Objetivo específico 4: Favorecer un uso de la tecnología coherente con las características y necesidades del centro.

Actuación 1: Revisar y actualizar las actuaciones del PDC en función de las necesidades y posibilidades reales del centro.

Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos PDC, PGA y documentos de centro	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Las actuaciones del PDC se revisan y ajustan cuando sea necesario.		Valoración

Actuación 2: Promover entre el profesorado un uso equilibrado de los recursos digitales, utilizándolos como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos PDC Recursos digitales disponibles y experiencias del profesorado.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Se promueve un uso planificado y adecuado de los recursos digitales, atendiendo a la edad del alumnado y a los objetivos de cada actividad.		Valoración



C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Mantener una infraestructura tecnológica adecuada, fiable y segura, así como los recursos y equipos necesarios para el funcionamiento del centro y para el uso educativo de la tecnología cuando resulte adecuado.

Objetivo específico 1: Mantener y mejorar el sistema de gestión y mantenimiento de los recursos TIC del centro.

Actuación 1: Mantener un procedimiento para comunicar y gestionar las incidencias relacionadas con los equipos y recursos tecnológicos.

Responsable TIC Coordinador TIC y empresa de mantenimiento informático	Recursos Canales de comunicación del centro, herramientas de gestión de incidencias e inventario de equipos.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Las incidencias TIC se comunican y gestionan mediante los canales establecidos, realizando un seguimiento de su resolución.		Valoración

Actuación 2: Realizar un seguimiento del estado y funcionamiento de los equipos y recursos tecnológicos del centro.

Responsable Coordinador TIC y empresa de mantenimiento informático	Recursos Inventario del centro y herramientas de gestión de incidencias.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Se realiza un seguimiento de las necesidades de mantenimiento, reparación o sustitución de los equipos.		Valoración

Objetivo específico 2: Revisar y mejorar progresivamente la dotación tecnológica del centro de acuerdo con sus necesidades reales.



Actuación 1: Revisar periódicamente el estado y las necesidades de los equipos y recursos tecnológicos del centro.		
Responsable Coordinador TIC y Equipo Directivo	Recursos: inventario del centro Inventario del centro y valoración de las necesidades de los diferentes espacios.	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Se identifican las necesidades de renovación, actualización o mejora de los recursos tecnológicos disponibles.		Valoración
Actuación 2: Priorizar las actuaciones de renovación o adquisición de equipos en función de las necesidades y posibilidades del centro.		
Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos Inventario, presupuestos y recursos económicos disponibles.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Se realizan, cuando resulte necesario y viable, actuaciones de renovación, actualización o adquisición de equipamiento tecnológico.		Valoración
Actuación 3: Mantener actualizados los equipos informáticos destinados al profesorado y a la gestión del centro.		
Responsable Equipo Directivo y empresa de mantenimiento informático	Recursos Equipos informáticos, sistemas operativos y licencias de software.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Los equipos destinados a las tareas docentes, administrativas y de gestión se mantienen operativos y actualizados		Valoración



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Favorecer el desarrollo profesional del profesorado en relación con el uso educativo de las tecnologías digitales, atendiendo a las necesidades reales del centro y promoviendo una utilización adecuada, responsable y útil de estos recursos.

Objetivo específico 1: Favorecer la formación del profesorado en aquellos ámbitos relacionados con la competencia digital que resulten útiles para su práctica docente.

Actuación 1: Detectar las necesidades o intereses formativos del profesorado relacionados con el uso educativo de herramientas y recursos digitales.

Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos Reuniones de ciclo, Claustro y canales habituales de comunicación.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Se identifican las principales necesidades o intereses formativos planteados por el profesorado.		Valoración

Actuación 2: Facilitar información sobre actividades formativas relacionadas con las necesidades detectadas y favorecer la participación del profesorado cuando resulten de interés.

Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos Oferta formativa de la Administración educativa y otras entidades de formación.	Temporalización Durante el curso
--	--	----------------------------------



Indicador de logro Se informa al profesorado de las actividades formativas que puedan resultar de interés para su práctica docente.		Valoración
Actuación 3: Aprovechar la formación y experiencia adquirida por miembros del profesorado para facilitar el apoyo y el intercambio de conocimientos dentro del centro.		
Responsable Coordinador TIC y profesorado	Recursos Reuniones, documentos y recursos compartidos.	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro Se comparten conocimientos, recursos o experiencias cuando pueden resultar útiles para otros miembros del profesorado.		Valoración

Objetivo específico 2: Favorecer el intercambio de recursos, experiencias y propuestas educativas entre el profesorado.		
Actuación 1: Compartir entre el profesorado recursos y experiencias educativas que puedan resultar útiles para otros compañeros/as.		
Responsable Profesorado y Coordinador TIC	Recursos Reuniones de ciclo, Claustro y herramientas digitales de comunicación y almacenamiento utilizadas por el centro.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro Se comparten recursos o experiencias educativas a través de los canales habituales del centro.		Valoración
Actuación 2: Facilitar el apoyo entre compañeros/as ante dudas o necesidades relacionadas con el uso de herramientas y recursos digitales.		



Responsable Coordinador TIC y profesorado	Recursos Recursos digitales del centro y canales internos de comunicación.	Temporalización Cuando sea necesario
Indicador de logro: El profesorado dispone de apoyo para resolver dudas o necesidades relacionadas con el uso de los recursos digitales del centro.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Utilizar los recursos y herramientas digitales disponibles como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando un uso seguro, responsable y adecuado a las características del alumnado y del centro.

Objetivo específico: Mantener actualizadas las medidas relacionadas con la seguridad, privacidad y protección de datos en el uso de los recursos digitales.

Actuación 1: Revisar la información y las indicaciones relacionadas con la protección de datos y la seguridad digital cuando se produzcan cambios relevantes.

Responsable Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos Normativa vigente, orientaciones de la Administración educativa y documentación del centro	Temporalización Durante el curso, cuando sea necesario
Indicador de logro Se revisan y actualizan las medidas o documentos del centro cuando se producen cambios que afectan a la seguridad o protección de datos.		Valoración

Actuación 2: Recordar al profesorado las pautas básicas para un uso seguro y responsable de las herramientas y recursos digitales utilizados en el centro.

Responsable: Equipo Directivo y Coordinador TIC	Recursos: Canales internos de comunicación y documentación del	Temporalización: Durante el curso
---	--	-----------------------------------



	centro.	
Indicador de logro: El profesorado dispone de información actualizada sobre las pautas básicas de seguridad y protección de datos.		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Utilizar los recursos digitales en el aula de forma equilibrada y adecuada, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y siempre que su utilización aporte valor a la actividad.

Objetivo específico 1: Favorecer el desarrollo progresivo de la competencia digital del alumnado mediante actividades adaptadas a su edad y nivel educativo.

Actuación 1: Utilizar de manera puntual los recursos digitales disponibles para apoyar determinadas actividades de aprendizaje.

Responsable Profesorado	Recursos Pantallas interactivas, ordenadores, tablets y recursos educativos digitales disponibles en el centro.	Temporalización Durante el curso
Indicador de logro: Se utilizan recursos digitales en aquellas actividades en las que su uso resulta adecuado y aporta valor al proceso de aprendizaje.		Valoración

Actuación 2: Trabajar progresivamente pautas básicas para el uso autónomo, seguro y responsable de los dispositivos y herramientas digitales.



Responsable: Profesorado	Recursos: Dispositivos y herramientas digitales utilizadas en el centro.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: El alumnado utiliza progresivamente los dispositivos y recursos digitales de acuerdo con su edad y siguiendo las indicaciones del profesorado.		Valoración
Actuación 3: Realizar actividades de búsqueda, consulta o elaboración sencilla de contenidos digitales cuando resulte adecuado para el nivel y la actividad propuesta.		
Responsable: Profesorado	Ordenadores, tablets, Google Workspace y otros recursos educativos digitales.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se realizan actividades digitales adaptadas al nivel del alumnado cuando resultan adecuadas para los objetivos de aprendizaje.		Valoración

Objetivo específico 2: Utilizar los recursos digitales como apoyo a la atención a la diversidad cuando puedan facilitar el acceso al aprendizaje		
Actuación 1: Seleccionar recursos digitales que puedan facilitar la adaptación de actividades o contenidos a las necesidades del alumnado.		
Responsable: Profesorado y especialistas de apoyo	Recursos: Recursos educativos digitales, herramientas de accesibilidad y materiales adaptados.	Temporalización: Cuando sea necesario
Indicador de logro: Se utilizan recursos digitales adaptados cuando pueden facilitar el acceso, comprensión o realización de las actividades.		Valoración
Actuación 2: Incorporar diferentes formas de presentar los contenidos cuando las necesidades del alumnado lo requieran.		



Responsable: Profesorado y especialistas de apoyo	Recursos: Material visual, audio, vídeos, pictogramas y otros recursos educativos.	Temporalización: Durante el curso, cuando sea necesario
Indicador de logro: Se ofrecen diferentes formas de acceso a los contenidos cuando las características del alumnado lo requieren.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Desarrollar progresivamente las capacidades, conocimientos y actitudes necesarias para que el alumnado utilice las tecnologías digitales de forma segura, responsable, crítica y adecuada a su edad.

Objetivo específico 1: Favorecer un uso progresivamente autónomo, seguro y responsable de los dispositivos y herramientas digitales utilizados en el centro.

Actuación 1: Trabajar con el alumnado las pautas básicas de utilización y cuidado de los dispositivos digitales.

Responsable: Profesorado	Recursos: Ordenadores, tablets y demás dispositivos disponibles en el centro.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: El alumnado utiliza los dispositivos siguiendo las indicaciones establecidas y de acuerdo con su edad y nivel educativo.		Valoración

Actuación 2: Fomentar hábitos básicos de seguridad y responsabilidad en el uso de herramientas y entornos digitales.

Responsable: Profesorado	Recursos: Recursos educativos digitales y herramientas utilizadas por el centro	Temporalización: Durante el curso
--------------------------	---	-----------------------------------



Indicador de logro: El alumnado conoce y aplica progresivamente pautas básicas relacionadas con la privacidad, el cuidado de la información y el uso responsable de los recursos digitales.		Valoración
Actuación 3: Trabajar las pautas de utilización de las herramientas de comunicación y entornos digitales empleados con el alumnado.		
Responsable profesorado	Recursos: Google Classroom y otras herramientas digitales utilizadas por el centro.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: El alumnado utiliza los canales digitales establecidos de acuerdo con las indicaciones del profesorado.		Valoración

Objetivo específico 2: Desarrollar progresivamente habilidades básicas para buscar, seleccionar y elaborar información mediante recursos digitales.		
Actuación 1: Realizar actividades de búsqueda guiada de información en Internet adaptadas a la edad del alumnado.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Ordenadores, tablets, buscadores y recursos educativos digitales	Temporalización: Durante el curso, cuando resulte adecuado
Indicador de logro: El alumnado realiza búsquedas guiadas y selecciona información relacionada con las actividades propuestas.		Valoración



Actuación 2: Trabajar progresivamente la importancia de comprobar la fiabilidad de la información encontrada en Internet, especialmente en los cursos superiores de Educación Primaria.

Responsable: Profesorado	Recursos: Páginas web, buscadores y materiales utilizados en el aula.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: El alumnado comienza a identificar criterios básicos para valorar la fiabilidad de una fuente de información.		Valoración

Actuación 3: Realizar actividades sencillas de creación de contenidos digitales cuando resulten adecuadas para el nivel y los objetivos de aprendizaje.

Responsable: Profesorado	Recursos: Herramientas digitales disponibles en el centro.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: El alumnado elabora contenidos digitales sencillos adaptados a su edad y a la actividad propuesta.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Favorecer una comunicación digital clara y accesible con las familias, utilizando los canales establecidos por el centro para facilitar el seguimiento y la participación en la vida escolar.



Objetivo específico: Mantener y mejorar los canales digitales de comunicación entre el centro y las familias.		
Actuación 1: Utilizar los canales digitales establecidos por el centro para la comunicación habitual con las familias.		
Responsable: Equipo Directivo y profesorado	Recursos: Correo electrónico, plataformas y otros canales digitales establecidos por el centro.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Las comunicaciones habituales con las familias se realizan a través de los canales establecidos por el centro.		Valoración
Actuación 2: Facilitar a las familias la información necesaria para utilizar adecuadamente los canales digitales de comunicación del centro.		
Responsable: Equipo Directivo y profesorado	Recursos: Correo electrónico, página web y documentación informativa del centro.	Temporalización: Cuando sea necesario
Indicador de logro: Las familias disponen de información sobre los canales de comunicación digital utilizados por el centro.		Valoración
Actuación 3: Atender las dificultades que puedan surgir en el acceso o utilización de los canales digitales de comunicación.		
Responsable: Equipo Directivo, profesorado y Coordinador TIC cuando sea necesario	Recursos: Canales de comunicación y recursos disponibles en el centro.	Temporalización: Cuando sea necesario
Indicador de logro: Se ofrece orientación o apoyo ante las dificultades comunicadas por las familias.		Valoración



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Mantener canales digitales de comunicación y difusión que permitan informar a la comunidad educativa sobre aspectos relevantes de la vida y actividad del centro.

Objetivo específico: Mantener actualizados los principales canales digitales de información y difusión del centro.

Actuación 1: Mantener actualizada la página web del centro con la información institucional y educativa que resulte relevante.

Responsable: Equipo Directivo y responsables de la actualización de la web	Recursos: Página web y documentación del centro.	Temporalización: Durante el curso, cuando sea necesario
Indicador de logro: La página web mantiene actualizada la información relevante para la comunidad educativa.		Valoración

Actuación 2: Difundir a través de los canales digitales del centro actividades, proyectos y experiencias educativas que se considere adecuado compartir con la comunidad educativa.

Responsable: Equipo Directivo y responsables de los canales de comunicación del centro	Recursos: Página web, redes sociales y materiales facilitados por el profesorado.	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Se publican contenidos relacionados con actividades y experiencias relevantes desarrolladas en el centro.		Valoración



CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

Durante el curso 2026-2027, el centro continúa desarrollando las actuaciones vinculadas al Programa Código Escuela 4.0_Madrid, dirigido al desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa.

El programa proporciona al centro recursos materiales, formación y orientaciones que permiten trabajar estos aprendizajes de manera adaptada a las distintas etapas educativas. En este marco, el centro dispone de las dotaciones de materiales recibidas para Educación Infantil y Educación Primaria y cuenta con tres docentes que han recibido formación específica relacionada con el programa.

De acuerdo con la línea pedagógica del centro, estos recursos se incorporarán como una herramienta educativa más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, combinándose con otros materiales, metodologías y formas de trabajo. Su utilización se adaptará a las características y necesidades del alumnado, a los objetivos educativos planteados y a las programaciones de las distintas etapas y niveles.



Durante el curso se continuará favoreciendo el desarrollo del pensamiento computacional y la aproximación a la programación y la robótica mediante actividades adecuadas a la edad del alumnado, aprovechando los recursos disponibles y la formación adquirida por el profesorado.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Estados 1 y 2, de acuerdo con el diagnóstico realizado en el marco del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

El centro cuenta con experiencia previa en el uso de recursos digitales y dispone de materiales específicos relacionados con el pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El centro dispone, entre otros, de los siguientes recursos tecnológicos:

- 30 tablets Android.
- 22 ordenadores portátiles.
- 5 equipos de sobremesa.
- Pantallas interactivas en las aulas.



- Recursos y materiales de robótica educativa.

2.3. Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

El centro dispone de tres dotaciones de materiales de robótica educativa recibidas a través del programa:

- Una dotación destinada a Educación Infantil.
- Dos dotaciones destinadas a Educación Primaria.

Estos materiales se encuentran disponibles para su incorporación a las actividades y situaciones de aprendizaje en las que puedan contribuir al desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la resolución de problemas y otras competencias relacionadas.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico:

Favorecer la integración progresiva del pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa, aprovechando los recursos y la formación proporcionados por el Programa Código Escuela 4.0_Madrid y adaptando su utilización a las características y necesidades del centro.

Objetivo específico 1:



Favorecer el conocimiento y aprovechamiento de los recursos disponibles en el marco del Programa Código Escuela 4.0_Madrid.		
Actuación 1: Mantener organizados, identificados y accesibles los materiales recibidos a través del programa.		
Responsable: Equipo Directivo y docentes formadores del programa.	Recursos: Dotaciones recibidas e inventario del centro.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Los materiales se encuentran organizados y disponibles para su utilización por parte del profesorado.		Valoración: Conseguido o no conseguido.
Propuesta de mejora: Extender la experiencia a más niveles durante el curso siguiente.		
Actuación 2: Facilitar al profesorado información, orientación y apoyo sobre el funcionamiento y las posibilidades educativas de los recursos disponibles.		
Responsable: Profesorado formado en Código Escuela 4.0 y Coordinador TIC..	Recursos: Materiales del programa, documentación, recursos formativos y experiencias desarrolladas	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: El profesorado dispone de información y apoyo para conocer y utilizar los recursos del programa.		Valoración: Conseguido / No conseguido.
Propuesta de mejora:		
Objetivo específico 2: Incorporar progresivamente actividades relacionadas con el pensamiento computacional, la programación y la robótica de acuerdo con las características del alumnado y los objetivos educativos.		
Actuación 1: Desarrollar actividades relacionadas con el pensamiento computacional, la programación o la robótica utilizando los recursos disponibles cuando resulten adecuadas para los aprendizajes trabajados.		



Responsable: Profesorado.	Recursos: Dotaciones del Programa Código Escuela 4.0_Madrid y otros recursos educativos disponibles.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Se desarrollan actividades adaptadas a los diferentes niveles educativos utilizando los recursos del programa.		Valoración:
Propuesta de mejora:		
Actuación 2: Favorecer el intercambio de experiencias y propuestas entre el profesorado para facilitar el aprovechamiento educativo de los materiales.		
Responsable: Profesorado formado en Código Escuela 4.0, Coordinador TIC y profesorado.	Recursos: Reuniones habituales del centro, materiales y recursos del programa.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Se comparten experiencias, orientaciones o actividades que facilitan el aprovechamiento de los recursos disponibles.		Valoración:
Propuesta de mejora:		